



INFORME A LA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS



INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a Ustedes el Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio 2018 de la compañía CARTONES NACIONALES S.A.I. CARTOPEL:

I. Situación General del Ecuador en el año 2018 y Perspectivas para el año 2019

El año 2018 se caracterizó por una alta incidencia política. En primer lugar, destaca que en el año el país haya tenido dos vicepresidentes. Primero fue elegida, María Alejandra Vicuña, quien permaneció en el cargo hasta finales de año, en que renunció como consecuencia una acusación por parte de un ex - colaborador parlamentario. En su reemplazo, la Asamblea escogió a Otto Sonnenholzner, joven empresario guayaquileño.

En virtud de una propuesta aprobada en Referéndum en febrero pasado, el presidente reemplazó a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entidad clave, que controla a la Función Judicial y a varias instituciones semiautónomas.

No obstante, en el ámbito económico –conforme lo destaca Análisis Semanal—no cumplió las expectativas del mercado, ni se compadeció con la difícil situación fiscal. Es evidente que en el año 2019 la gestión del gobierno deberá incluir iniciativas de ajuste presupuestario y mejora de la competitividad.

La inflación fue muy moderada en 2018, conforme lo ha revelado el Banco Central. El crecimiento del PIB fue muy lento en el año pasado, estimándose que cerraría en alrededor de 1,1%.

Para el 2019, las expectativas tampoco son halagüeñas, fijándose en alrededor de 0,7% según el FMI. Existen diferencias entre las distintas estimaciones para el crecimiento económico del país para 2019. Por su lado, la CEPAL prevé una proyección de 0,9%. Sin embargo, el centro de estudios para América latina (Cesla), así como el Banco Mundial, organizaciones como Cordes, y el Ministerio de Finanzas en la proforma 2019, tienen una expectativa de crecimiento más positiva, dando un 1,4%, 1,60%, 3% y 1,43% de crecimiento para 2019, respectivamente.

Otro de los factores externos que afectaría la dinámica económica de Ecuador para 2019 sería el precio de las materias primas, o más bien dicho los términos de intercambio, en los que se espera una reducción generalizada de alrededor de 7% en los precios de los productos básicos, según la Cepal.

La producción de petróleo de enero a octubre de 2018 –según el Banco Central—presentó una disminución de 3.0%. En parte, esta caída tiene explicación por el cumplimiento del acuerdo firmado por Ecuador con la OPEP en noviembre de 2016, en el cual se comprometió reducir su producción a partir de enero de 2017.

Walter Spurrier destaca que es probable que en 2019 se den giros importantes en la política económica. Ecuador ya no podría acceder con facilidad a los mercados financieros internacionales, a menos que cumpla con una de dos condiciones: un programa ambicioso de ajuste económico, o un acuerdo con el FMI, el cual incluye términos de condicionalidad.

Un programa de ajuste podría incluir: elevación de precios de los combustibles, aumento de los aportes al IESS, aumento del IVA, reducción del gasto público y reforma laboral.

El presupuesto 2019 propone no incrementar el gasto público, mientras que aumentan los ingresos gracias a mayores precios y a crecimiento económico. Se contempla un ajuste fiscal muy tibio. Adicionalmente, en las últimas semanas de 2018, el precio del petróleo WTI (referencial del petróleo ecuatoriano) bajó, conforme consta en la publicación realizada por Oil-Price.Net, añadiendo más incertidumbre al quehacer económico de 2019.

Las ventajas de este nuevo entorno lo constituyen, sin duda, la poca conmoción política. Las desventajas: crecimiento va a ser limitado, no estamos preparados para *shocks* adversos, no habrá un “despegue” económico, se desperdiciarán oportunidades y queda mucho trabajo para el próximo gobierno.

II. Análisis de Resultados Internos: Ejercicio 2018

a) Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General

La Administración de la compañía ha sabido dar estricto y puntual cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones y recomendaciones dictadas por la Junta General de Accionistas. Asimismo, ha desarrollado una estrecha gestión con su Directorio, con el cual –en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales—se la mantenido reuniones de trabajo y control periódicas, habiéndose cumplido los objetivos fijados por la Junta General de Accionistas.

b) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio

No ha habido hechos extraordinarios ocurridos durante el ejercicio 2018.

c) Situación financiera y general de la compañía

Las ventas totales netas de la empresa, en el ejercicio 2018, ascendieron a US\$ 208,89 millones, las cuales representan un incremento del 28,85% respecto al año 2017. Las utilidades antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta ascienden a US\$ 17,19 millones, las cuales representan un incremento del 207,24% respecto al año 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 el pasivo financiero con la banca local se ubicó en US\$ 36,59 millones, esto es, un 26,0% menos al registrado a diciembre del año anterior US\$ 49,46 millones.

d) Propuesta sobre el destino de las utilidades y sobre la estrategia general de la compañía

Se recomienda a los señores Accionistas distribuir las utilidades, en consideración a los resultados obtenidos en el ejercicio 2018.

Por otro lado, sugiero respetuosamente a los señores Accionistas ratificar su decisión se seguir apoyando el cumplimiento y desarrollo del Plan Estratégico de la Compañía, que fuera oportunamente conocido y aprobado por el Directorio.

e) Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha observado la normativa vigente concerniente a propiedad intelectual y derechos de autor

Cuenca, a 05 de marzo de 2019



Dr. Rodrigo A. Cordero Moscoso

Gerente General